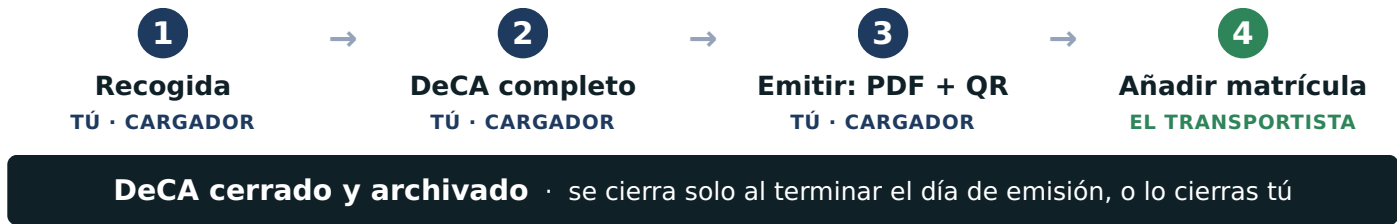


Checklist del cargador

Documento electrónico de control administrativo · obligatorio desde el 5 de octubre de 2026 · deca.cangopal.com

EL RECORRIDO COMPLETO, DE UN VISTAZO



Lo que respondes tú

Cargador contractual · art. 7.2

- Tu identificación: nombre o razón social, NIF y domicilio.
- El transportista efectivo: nombre y NIF.
- Origen y destino del envío.
- Naturaleza y peso de la mercancía.

Lo que responde él

Transportista efectivo · art. 7.3

- Autorización especial de circulación, si la necesita.
- Fecha de realización del transporte.
- Matrícula del vehículo: tractor y semirremolque.

Tu cobertura (art. 7.1): si acreditas que el DeCA se emitió —la plataforma guarda el registro con fecha y hora—, **quedas eximido de responsabilidad** aunque el transportista no lo lleve a bordo. La ley lo dice así: «salvo que el cargador contractual pruebe que el documento fue emitido, en cuyo caso éste será eximido de responsabilidad».

Checklist, paso a paso

- ☐ Ten localizados a tus transportistas: razón social, NIF, dirección y un email de contacto.
- ☐ Crea la recogida — **Crear una recogida**: cargador legal (tu empresa), origen de la mercancía, referencia y fecha y hora.
- ☐ Crea el expediente y asígnalo a esa recogida — **Crear expediente DeCA** → completar → **Guardar expediente**. El sistema te dice qué falta para emitir.
- ☐ Emite — **Emitir documento DeCA**: se genera el PDF con el QR y el documento queda abierto.
- ☐ Pasa el QR al transportista (email, WhatsApp o impreso). Él lo escanea desde el móvil y añade la matrícula: no instala nada.
- ☐ Cierra con **Cerrar el DeCA ahora** cuando acabe, o espera al cierre automático: se cierra al terminar el día de emisión.

Cuatro cosas que conviene saber

- **Crear el DeCA no gasta plan; emitirlo sí.** Puedes montar y guardar todo lo que quieras sin consumir nada: el cupo se descuenta al emitir (el plan gratuito incluye 10 al mes).
- **Sin firma ni certificado digital:** el documento se identifica por su QR y queda registrado con fecha y hora.
- **Los DeCA no se borran, tampoco los de prueba:** por normativa el documento queda registrado y se conserva.
- **Transporte sin DeCA: 401 a 600 € por cada envío** (LOTT, arts. 141.17 y 143.1.d), no por empresa.

Empieza por tu primera recogida

Alta en app.deca.cangopal.com/register · ¿dudas? support@cangopal.com